

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 31** *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2012, de la Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de suministro de catéter arterial termodilución adulto, para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: PA 2012-0-51.
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Catéter arterial termodilución adulto, para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: Un lote.
 - Catéter arterial termodilución adulto.
 - d) CPV: 33141200-2.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de abril de 2012.
 - “Perfil del contratante” de 19 de abril de 2012.
 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Artículo y apartado del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 92.344 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 46.172 euros.
 - Importe del IVA: 3.693,76 euros.
 - Importe total: 49.865,76 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de junio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de julio de 2012.
 - c) Contratista: “Edwards Lifesciences, Sociedad Limitada Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 41.600 euros.
 - Importe del IVA: 3.328 euros.
 - Importe total: 44.928 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios



objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

En Madrid, a 24 de julio de 2012.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/27.383/12)